



Acta de la MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN DE LA SEDIA

Fecha de celebración

18 de enero de 2022, a las 10:00 h

Lugar de celebración

Debido a las circunstancias excepcionales provocadas por el COVID-19, la reunión de este órgano colegiado se ha celebrado a través de medios electrónicos, tal y como prevé el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre) y el artículo 6.1 de la Orden ETD/379/2021, de 19 de abril, por la que se crean y regulan la Junta de Contratación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y las Mesas de Contratación de la Subsecretaría, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructura Digital y de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (BOE de 23 de abril).

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Pilar Sancho Molins, Subdirectora General de Presupuestos y Contratación TIC – Secretaría General de Administración Digital.

SECRETARÍA

D. Andrés Talero Alvarado, Consejero Técnico de la SG de Presupuestos y Contratación TIC – Secretaría General de Administración Digital.

VOCALES

D. Vicente Tirado Sarti Abogado del Estado.

D. Miguel Miaja Fol, Interventor.

D. Angel Valor Reed, Consejero Técnico en la SG. Presupuestos y Contratación TIC – Secretaría General Administración Digital

CONVOCADO

D. Jose Antonio García Revilla, Coordinador de Área del Gabinete Técnico de la Subsecretaría, en representación de la Subsecretaría. Excusó su asistencia

De acuerdo con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los asistentes a la reunión de la Mesa de Contratación de la SEDIA, que se relacionan en la presente acta, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de contratación de los expedientes que se analizan a continuación.

De igual forma, se comprometen a poner en conocimiento de la Mesa, de manera inmediata, cualquier potencial conflicto de interés que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o durante la fase de ejecución de los expedientes.

ORDEN DEL DÍA

1. **Apertura y Calificación Administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2021PA004139 para adjudicar el contrato de Suministro de una solución de Contact Center para el servicio 060 de la Administración General del Estado (4139)**





A la licitación del expediente se han presentado los siguientes licitadores:

- **ALHAMBRA SYSTEMS S.A - CIF: A41553702**

* Fecha de recepción de la documentación: 08-01-2022 20:55

* Fecha de apertura de la documentación: 18-01-2022 10:20

- **Vodafone España, S.A.U. - CIF: A80907397**

* Fecha de recepción de la documentación: 07-01-2022 16:15

* Fecha de apertura de la documentación: 18-01-2022 10:21

Se abre el sobre núm. 1 y se analizan los documentos DEUC y el anexo 2 de las empresas arriba mencionadas.

- Alhambra Systems S.A presenta la documentación correctamente y es admitida a la licitación
- Vodafone España, S.A.U se presenta en UTE con la Fundación DKV-Integralia. Se ha detectado en el Anexo II del PCAP presentadp por esta Fundación que en el apartado donde deben indicar si disponen de un plan de igualdad, lo han dejado en blanco, lo que es obligatorio por ley para empresas de más de 50 trabajadores lo cual indican. Se acuerda solicitar a la UTE Vodafone España, S.A.U. - Fundación DKV-Integralia aclaración sobre si la Fundación DKV-Integralia disponen de plan de igualdad y es admitida provisionalmente a la licitación.

2. **Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2021PA004139 para adjudicar el contrato de Suministro de una solución de Contact Center para el servicio 060 de la Administración General del Estado (4139)**

No se realiza el acto

3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 10:30 h y se aprueba el acta, que como Secretario de la Junta certifico con el visto bueno de la Presidenta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión a las 10:30.

Andrés Talero Alvarado
Secretario

María Pilar Sancho Molins
Presidenta

